



# DOCTRINA MONROE 2.0

## EL FIN DE LA GLOBALIZACIÓN Y LA EMANCIPACIÓN REAL

Bajo diversas máscaras –comunismo, terrorismo, dictadura, narcotráfico–, el imperialismo estadounidense ha dejado de manifiesto su necesidad ideológica de construir un “enemigo a la libertad”, para poder perseguirlo en todo el mundo, sin que ninguna ley o norma aplique con tal de lograr su supuesta neutralización. Es decir, el gobierno de Estados Unidos se abona a sí mismo el derecho excepcional de pasar por encima de todas las leyes para, supuestamente, acabar con la amenaza que ese mismo país creó, con ayuda de los aparatos mediáticos a su alcance, incluida la producción cinematográfica hollywoodense

**OSCAR DAVID ROJAS SILVA** ECONOMISTA (UDEG) CON ESTUDIOS DE MAestrÍA Y DOCTORADO (UNAM) SOBRE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA. ACADÉMICO DE LA FES ACATLÁN Y LA UAM XOCHIMILCO. DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO Y COMUNICADOR ESPECIALIZADO EN PENSAMIENTO CRÍTICO EN RADIO DEL AZUFRE Y ACADEMIA DEL AZUFRE



Presenciamos en tiempo real el resquebrajamiento del sistema-mundo construido desde 1945 con el que se edificó la narrativa de un supuesto “mundo libre”. La Guerra Fría perfeccionó la combinación de un orientalismo agresivo que se tornó en lo que se conoce como el macartismo, es decir, la persecución férrea de las supuestas amenazas a la libertad; en un primer momento fueron los comunistas bajo la bipolaridad de finales del siglo XX, pero cuando cayó el muro de Berlín, ante la necesidad de tener un enemigo, el autoatentado a las Torres Gemelas dotó de un nuevo personaje: los terroristas. Esta coartada que permitió justificar la insistente incursión de Estados Unidos en el Medio Oriente. No obstante, el fracaso en Afganistán y recientemente frente a Irán diluyó en lo inverosímil esta estrategia.

La última fase de estos mecanismos se construyó ahora bajo la etiqueta de narcoterrorismo, especialmente bajo el paradójico marco del trasiego de opioides, que rememoran aquella trágica guerra del opio que el imperialismo inglés aplicó sobre China en el siglo XIX.

El caso es que —aún bajo diversas máscaras— la necesidad ideológica del imperialismo estadounidense es la constitución de un “enemigo a la libertad”, cuya persecución se vuelve un objetivo superlativo bajo el que no hay ninguna norma que tenga sentido, si de lo que se trata es de su neutralización. Es decir, el gobierno de Estados Unidos se abona a sí mismo el derecho excepcional de pasar por encima de todas las leyes para, supuestamente, neutralizar la amenaza.

Este imaginario no sólo se ha repetido mil veces en los medios de comunicación, sino también en la producción cinematográfica dominante que se dedica a narrar y formatear la concepción de quiénes son los “buenos” y quiénes son los “malos”. Este maniqueísmo es el que permite normalizar las atrocidades mayores, puesto que todo sacrificio o daños colaterales bien *valen la pena* si es en pro del triunfo del pretendido “mundo libre”.

Es particularmente curioso que todo este sistema de persecución haya corrido aparejado al desarrollo del sistema del derecho internacional, donde los países acudirían armónicamente frente a un árbitro para dirimir conflictos. El sistema ONU de 1945

significó en un primer momento el fin del mundo colonial (es decir, la tutela directa de países enteros a los designios de los países europeos) para operar una liberación guiada hacia este nuevo momento.

No obstante, a pesar de la retórica de la buena voluntad de las relaciones de dominio (es por su bien), siempre ha existido resistencia. El panafricanismo apuntó primigeniamente al hecho de que el mundo libre ocultaba una subordinación por nuevos métodos, independientes en lo político pero dependientes en lo económico. Desde este punto de vista ya no se trataba solamente de la exportación de mercancías —en cuyo mecanismo ya se encuentra la lógica del intercambio desigual— sino sobre todo a la exportación de capitales; es decir, la inclusión de zonas periféricas a los procesos productivos en la que estos dotan de condiciones favorables para la reducción de costos aprovechadas por los centros tecnológicos-financieros.

Sin embargo, en una declaración de inicios de 2025, el vicepresidente de EUA, J.D. Vance, se quejaba amargamente de que este modelo de globalización había llegado a su fin, debido especialmente a un efecto secundario no deseado: los países maquiladores encontraron formas para transitar también a mecanismos de innovación tecnológica, que dejó de ser controlada por Estados Unidos. Este es el origen del discurso actual en el que el país norteamericano se presenta como estafado por el tercer mundo. En particular, el malestar se centra en China, que actualmente ha alcanzado y superado en muchos aspectos las capacidades tecnológico-productivas a través de la propia globalización.

Ahora bien, el actual poder productivo de este gigante asiático lo ha colocado dentro del marco de una tripolaridad (además de Rusia y su poderío militar), donde su evolución sería interpretada como una fuerza similar a la del imperialismo estadounidense, pero esto es inexacto. Se olvida que su poder proviene de una revolución comunista, es decir, con el pueblo al centro, y con fuertes discusiones y ajustes para alcanzar un modelo equilibrado al interior y pacífico al exterior. Se olvida que la historia de China es una historia de emancipación, no de competencia para convertirse en un nuevo tirano. Pero que esto no hubiera sido posible sin desarrollo industrial.



**ANÁLISIS** ECONÓMICO

Es decir, es necesario comprender que el desarrollo de las fuerzas productivas no es, como algunas visiones lo quieren ver, una renuncia a la emancipación, sino que se trata de la estrategia de fuerza sustantiva para rebasar la línea de dominio del capital para sostener la soberanía. Este proceso, por tanto, es crucial para comprender que los países necesitan evolucionar en los procesos de desarrollo industrial planificado para cortar la vulnerabilidad con respecto al sistema de exportación de capitales.

Por ello, lo que estamos viendo actualmente — bajo el corolario Trump de la decimonónica Doctrina Monroe 2.0— es la *palanca de emergencia* del viejo sistema neocolonial tratando de cerrar el paso a la

liberación sustantiva del sur global. Para EUA ha sido inaceptable darse cuenta de que Venezuela, debido a las propias sanciones estadounidenses, tuvo que buscar alternativas estratégicas con los países de los BRICS, comenzando a tener resultados favorables.

Pero la historia no da marcha atrás. Es natural que un poder hegemónico busque perpetuarse infinitamente, pero la lección ya está demostrada: no hay relación de dominio que no implique resistencia. Ahora toca aterrizar el significado estratégico de cada país que, democráticamente, hemos optado por transitar hacia la emancipación real, bajo principios de un mundo multipolar de paz, no de competencia militar. ◀

